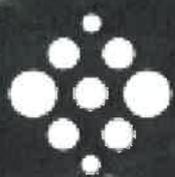


INFORME NO FINANCIERO 2019



Stericycle®

ÍNDICE

1. STERICYCLE EN ESPAÑA

¿Quiénes somos?

Órganos de gobierno y dirección

2. NUESTRA GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Factores, tendencias y objetivos

Aspectos relevantes identificados – Materialidad

Gestión de riesgos

3. MEDIOAMBIENTE

Nuestro impacto

Responsabilidad en la protección ambiental

Economía circular y residuos cero

Uso eficiente de los recursos

Contaminación, emisiones y Cambio Climático

4. PERSONAL

Empleo sostenible

Bienestar y seguridad

Protección de la libertad sindical y el diálogo social

Acceso a la formación

Integración de personas con discapacidad

Igualdad de género

5. ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

6. SOCIEDAD

Derechos humanos y desarrollo local

Gestión de proveedores

Calidad en nuestros servicios

ANEXO I: Tabla de Indicadores de GRI

ANEXO II: Informe de verificación externa independiente del Informe de información no financiera



1. STERICYCLE EN ESPAÑA

- I. **¿Quiénes somos?**
 - a. **Líneas de negocio**
 - b. **Estructura organizativa y localizaciones**

- II. **Órganos de gobierno y dirección**

I. ¿Quiénes somos?

Stericycle es una empresa multinacional cotizada en Nasdaq (SRCL) dentro del índice S&P 500, fundada en EEUU en 1989 e implantada hoy en múltiples países, entre ellos España, donde opera a través del conjunto de empresas que conforman el Grupo.

En España, comenzó su actividad con la gestión integral de los residuos producidos en el sector sanitario, incluyendo la fabricación y el suministro de contenedores, la recogida, el almacenamiento y transporte, e incluso el tratamiento, que en aquella época se realizaba en instalaciones no especializadas ajenas a la organización.

Posteriormente, se incorporó el tratamiento de residuos a la actividad, convirtiéndose en el año 1994 en la empresa que puso en marcha la primera instalación dedicada al tratamiento de residuos sanitarios en España.

A partir de ahí, se han ido añadiendo múltiples servicios. Se ofrecen servicios de formación y consultoría medioambiental, esterilización de instrumental médico desde 1998, y más recientemente, a partir de los años 2011-2012, se ampliaron las tipologías de residuos gestionados (peligrosos de origen industrial, no peligrosos, SANDACH, etc.), y se comenzaron a prestar servicios relacionados con la legalización de instalaciones sanitarias, la dosimetría, la protección radiológica, la prevención de riesgos laborales y la consultoría en materia de protección de datos. En 2017 se incorpora el servicio de destrucción segura de información confidencial.

A su vez, en cuanto a los productos, se tiene presente la constante evolución del sector, lo que promueve la evolución paralela de la empresa para ofrecer siempre nuevos e innovadores desarrollos.



NUESTRO PROPÓSITO EN STERICYCLE

Ayudar a nuestros clientes a cumplir sus objetivos blindando soluciones que protejan a las personas y marcas, promuevan la salud y salvaguarden el medio ambiente.

LOS VALORES PRINCIPALES DEL GRUPO SON:

▶ INTEGRIDAD

Somos honestos y abiertos en nuestras interacciones con los demás. Al tomar decisiones, siempre hacemos lo correcto.

▶ RESPONSABILIDAD

Nos hacemos responsables de nuestras propias acciones y nos enfocamos en soluciones. Cumplimos nuestras promesas.

▶ UN EQUIPO, UN OBJETIVO

Trabajamos como equipo, no importa el objetivo. Compartimos éxitos y fracasos juntos y trabajamos para ser mejores.

▶ EL CLIENTE PRIMERO

Proveemos servicios que son valiosos para nuestros clientes y que superan sus expectativas. Respetamos a nuestros clientes internos y externos.

▶ MEJORA CONTINUA

Proporcionamos el máximo valor utilizando la menor cantidad de recursos posibles. Reconocemos el talento de las personas al hacer su trabajo.

▶ DISFRUTANDO NUESTRO TRABAJO

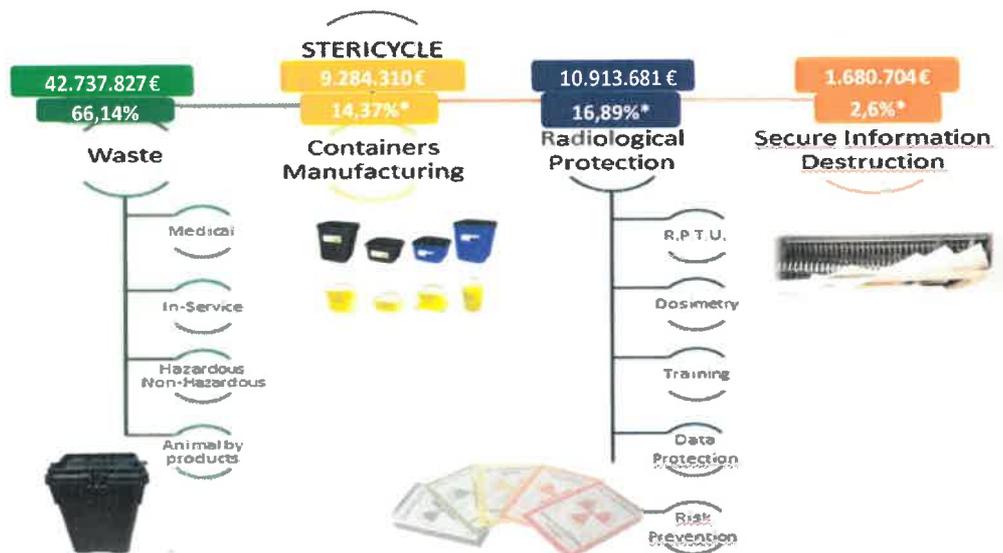
Tenemos una cultura que fomenta el compromiso y la lealtad de los miembros del equipo. Lo hacemos con espíritu de compañerismo.

a. Estructura organizativa y líneas de negocio

El Grupo Stericycle modificó su estructura organizativa a partir de enero de 2019 mediante la fusión de diversas sociedades. La estructura actual es la siguiente:



Su actividad principal se puede dividir en las siguientes cuatro líneas de negocio:



*Antes del 1 de marzo de 2019 contábamos con el servicio de esterilización, aunque este se ha desinvertido.

RESIDUOS

El Grupo Stericycle, mediante las empresas SRCL CONSENUR, S.L.U. SRCL CONSENUR CEE, S.A. y ECTEC (en Canarias), es gestor autorizado para la realización de las tareas que comprenden la gestión integral de residuos sanitarios y la gestión intermedia de otros y lleva a cabo su gestión de acuerdo a los requerimientos que sean establecidos por sus clientes.

De forma genérica se puede diferenciar dos tipos de gestión de residuos sanitarios de acuerdo al alcance del servicio prestado:

- Gestión interna. Realizada en el centro sanitario productor. Comprende la Identificación, segregación, envasado y acumulación de los diferentes tipos de residuos, así como su transporte interno en las instalaciones productoras de residuos.
- Gestión externa. Comprende la recogida, transporte y tratamiento final de los residuos generados. El tratamiento final es variable de acuerdo a la tipología de residuo recogido, y en base a lo establecido en la legislación vigente actual.

El Grupo está llevando a cabo distintos proyectos con el fin de optimizar todas las fases que intervienen en la gestión de los residuos sanitarios. En concreto, se está haciendo especial hincapié en ayudar a los clientes a minimizar el impacto ambiental de la gestión interna de sus residuos.

MANUFACTURACIÓN CONTENEDORES PLÁSTICOS

A través de SANYPICK PLASTIC quien posee más de 36 patentes mundiales, entre ellas la del contenedor de residuos médicos, los cuales se exportan desde el año 1996.



PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

Como Unidad Técnica de Protección Radiológica, presta servicios a instalaciones de radiodiagnóstico médico, dental, podológico y veterinario. Estos servicios son ejecutados cumpliendo con la normativa vigente en materia de protección radiológica. Esta actividad es realizada mediante SRCL CONSENUR S.L.U., principalmente:

- En la línea radiológica se prestan servicios de dosimetría, principalmente:
- Informes mensuales, resúmenes anuales e historiales dosimétricos según la Reglamentación vigente. Emisión de informes personales.
- Posibilidad de modificación de dosis administrativas.
- Notificación de las dosis recibidas al Consejo de Seguridad Nuclear.
- Entrega y recogida de dosímetros en cada instalación en la península.
- Asesoramiento continuado por parte de personal con amplia experiencia en protección radiológica.
- Consulta de dosis por usuario y descarga de las dosis recibidas.
- Tramitación de altas y bajas.
- Consulta online de la situación de su instalación.

Asimismo, se encarga de prestar los servicios de formación del personal ofreciendo cursos de radiodiagnóstico dental y general y en instalaciones radioactivas. Stericycle realiza servicio de consultoría sobre Protección de datos en base al Reglamento (UE) 2016/679, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, ayudando al cumplimiento del mismo y por medio de servicio de prevención ajena Previlabor ofrecemos a nuestros clientes servicios integrales de prevención de riesgos.

DESTRUCCIÓN DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Para ello contamos con Shred-it (marca comercial del Grupo Stericycle) siendo la compañía de destrucción de documentación más grande del mundo, garantizando estrictos estándares en seguridad de la información y privacidad en el entorno laboral.

Ofrecemos servicios más allá de la destrucción como son Políticas de Seguridad en el Trabajo, las cuales mantienen a nuestro cliente seguro al garantizar que cada empleado comprende dónde se producen los riesgos de una posible violación de la privacidad y los pasos que puede seguir y la cadena de Custodia Segura Shred-it, asegurando que la información confidencial permanezca segura en cada etapa del proceso de destrucción. En España, desde SRCL CONSENUR, S.L.U. se realiza la destrucción de documentación bajo la marca Shred-it.

En definitiva, los productos y servicios protegen el lugar de trabajo más allá de la Destrucción de Documentos con herramientas de auditoría y Destrucción de Discos Duros.

II. Órganos de gobierno y dirección

Los órganos de gobierno del Grupo Stericycle son los Órganos de Administración constituidos en cada una de las sociedades del Grupo.

SRCL CONSEUR, S.L.U., SRCL CONSEUR CEE, S.A.U. y ECOLOGÍA Y TÉCNICAS SANITARIAS, S.L.U. (ECTEC)

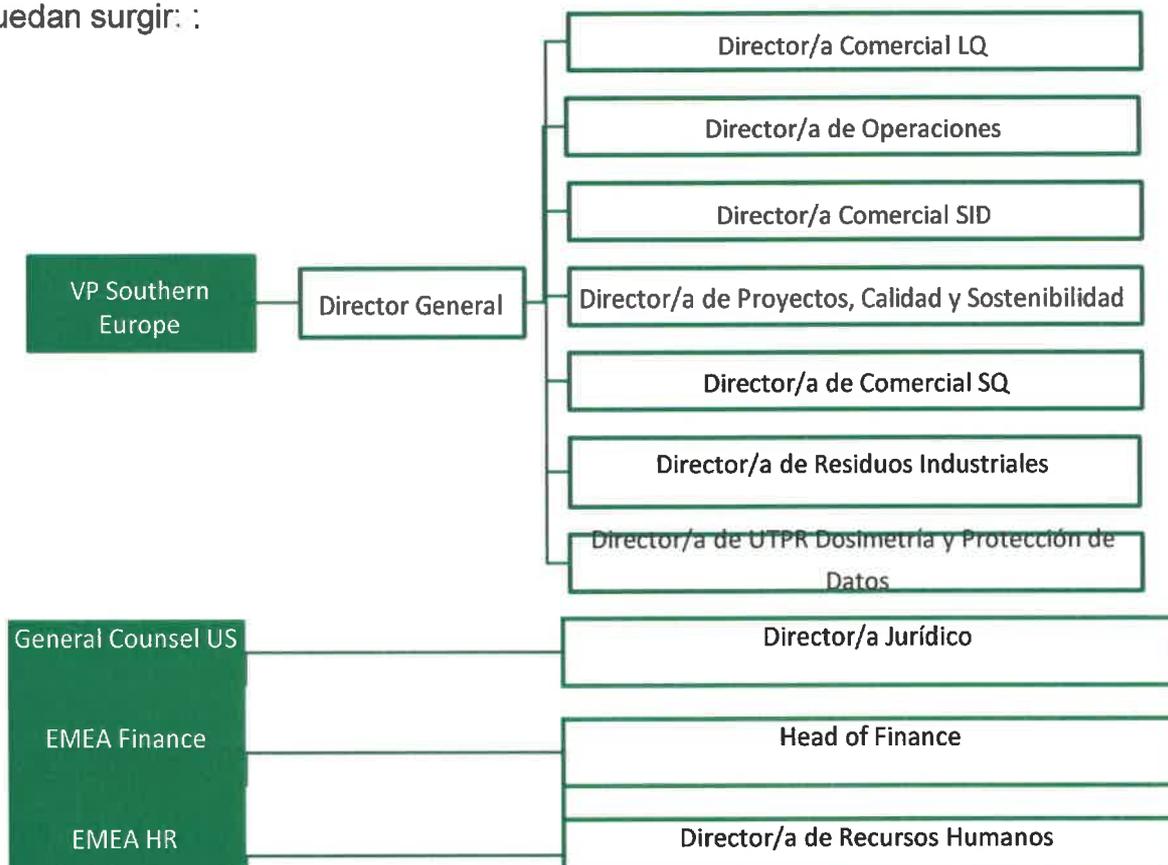
Los Órganos de Administración de estas sociedades se componen de tres Administradores Solidarios: K. M. Rogers, Williams J. Seward y D. V. Ginnetti. Asimismo, ECTEC cuenta con un cuarto Administrador Solidario: F.J. Grao Marín.

SANYPICK PLASTIC, S.A.

Su Órgano de Administración es el Consejo de Administración, que tiene la siguiente composición:

- Presidente: J. Homdedeu (STERICYCLE)
- Secretario: D. González (BIOTRADE)
- Vocales: F. Retamero (STERICYCLE) y J. González (BIOTRADE)

Por otro lado, el órgano de dirección está compuesto por la siguiente estructura, teniendo entre sus funciones la gestión diaria de los riesgos y demás cuestiones que puedan surgir: :





2. NUESTRA GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

- I. Factores, tendencias y objetivos
- II. Aspectos relevantes identificados – materialidad
- III. Gestión de riesgos

I. Factores, tendencias y objetivos

Para la identificación de dichos aspectos se consideraron las expectativas e inquietudes de los grupos de interés, en conjunción con los pilares estratégicos del grupo.

Los grupos de interés que se analizaron fueron los Empleados, la Matriz (Stericycle), Proveedores/ contratistas, Administración, clientes y el Medio Ambiente. En cuanto a estos grupos de interés se han utilizado diversas fuentes como referencia, incluyendo comunicaciones generales y específicas realizadas, informes y noticias sectoriales, y otros datos recopilados de forma interna. A continuación, incorporamos aquellas necesidades y expectativas identificadas:

PARTE INTERESADA:	REQUISITOS/NECESIDADES/EXPECTATIVAS
Empleados	<ul style="list-style-type: none"> Definición de plan estratégico de retención de personal Definición de perfiles de puesto de trabajo detallados y completos Política de contratación de personal técnico joven y cualificado Formación/ Planes de sensibilización ambiental
Matriz (Stericycle)	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la transparencia e información Cumplimiento de legislación Ambiental Maximizar beneficios Mantener certificados ISO 9001; ISO 14001; OHSAS 18001 y EMAS
Proveedores/ contratistas	<ul style="list-style-type: none"> Trabajo de manera continua en ajustes de precios, tipo de pedido y formas de pago, etc. Continuar exigencias a nivel ambiental (certificados, auditorías, evaluaciones, etc.) con el fin de una mínima afección ambiental Programa informático de compras y control de stock.

Administración	<p>Mantener las buenas relaciones de comunicación</p> <p>Cumplimiento de requisitos de requerimientos y de legislación ambiental vigente</p> <p>Mantener certificados ISO 9001; ISO 14001; OHSAS 18001 y EMAS</p>
Clientes	<p>Cumplimiento estricto de las condiciones del contrato.</p> <p>Revisión del procedimiento de satisfacción de clientes.</p> <p>Mantener certificados ISO 9001; ISO 14001; OHSAS 18001 y EMAS</p>
Medio Ambiente	<p>Cumplimiento de legislación.</p>

En atención a la información obtenida y nuestra estrategia, estos son **nuestros principales objetivos**:

- Mantener los certificados y mejorar la eficacia de los sistemas de ISO 9001; ISO 14001, EMAS y OHSAS 18001.
- Promover la retención del talento
- Reducción del impacto medioambiental y de consumos
- Aportar máxima calidad a nuestros clientes siempre con la máxima eficacia y mínimo coste.
- Mejorar el desempeño Ambiental y de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Revisar el procedimiento de satisfacción de clientes
- Fomentar la utilización del Programa informático de compras y control de stock.
- Continuar nuestro crecimiento sostenido.
- Cumplimiento de la legislación medioambiental vigente.



II. Aspectos relevantes identificados - Materialidad

En base al proceso de reflexión realizado, podríamos identificar como relevantes los siguientes aspectos generales, que se abordan a lo largo del presente informe. Dichos aspectos no están presentados por orden de relevancia sino por su presencia en el EINF.

Cualquier omisión sobre aquellos aspectos que no han sido considerados relevantes, pero son contemplados en la Ley de Información No Financiera y Diversidad, se encuentra explicada en la Tabla de contenidos anexa. Adicionalmente se hace referencia al apartado de dicha Ley a la que hace alusión parcial o totalmente el aspecto relevante considerado en la materialidad.

CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

- Cumplimiento de la legislación medioambiental
- Gestión de residuos sostenible
- Concienciación medioambiental

CUESTIONES SOCIALES Y DE PERSONAL

- Sostenibilidad en el empleo
- Seguridad y salud en el trabajo

CUESTIONES RELATIVAS A LA PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

- Fomentar la transparencia e información
- Cumplimiento normativo en todas las sociedades del Grupo

CUESTIONES SOBRE LA SOCIEDAD

- Competitividad mediante el control de calidad
- Mantenimiento de certificados
- Control de la cadena de valor y satisfacción de clientes

III. Gestión de riesgos

Stericycle realiza también un análisis de los riesgos relacionados con las cuestiones medioambientales, sociales, buen gobierno y referentes al grupo. Los principales posibles riesgos que se han identificado en estas cuestiones consisten en:

- Gran cantidad de legislación aplicable y con cambios continuados en sus requisitos
- Aumento de los ataques informáticos externos: phishing, virus... a nivel global
- Falta de identificación y/o evaluación de algún aspecto ambiental
- Incumplimiento de objetivos de calidad y medio ambiente
- Parada de planta
- Dependencia de proveedores subcontratados para el servicio de transporte (transfronterizos)
- Dificultad en la incorporación de nuevo personal
- Fuga de gases utilizados en procesos de esterilización (etileno, ect)
- Mal funcionamiento de los vehículos
- Producción de placas radiológicas y de plomo
- Alto consumo de recursos no naturales



La gestión de todos estos posibles riesgos se realiza principalmente por los responsables operacionales a nivel nacional como parte de nuestro sistema integrado en ISO 9001, EMAS, ISO 14001 y 17025, cuyo objetivo principal es el de gestionar las operaciones diarias del grupo en el área asignada. Las tareas de estos responsables de operaciones son:

- Ejecutar las políticas de operaciones, garantizando la consecución de los objetivos del Plan Estratégico.
- Gestión de los recursos materiales y humanos asignados
- Coordinación con dirección central de operaciones y gestión de la producción
- Asegurar el mantenimiento preventivo de la maquinaria e instalaciones.
- Gestionar la mejora continua y la rentabilidad del área de operaciones.
- Participar en la negociación de contratos comerciales con proveedores, servicios.
- Prestar soporte a las ventas realizadas por nuestro personal comercial.

Asimismo, existen una serie de indicadores y un sistema de revisión con el fin de gestionar los objetivos y realizar el seguimiento de los resultados tanto a nivel global (estrategia y gestión corporativa) como de desarrollo (gestión de cada servicio o actividad y gestión de los procesos), evitándose de esta forma los riesgos.

En consecuencia, desde la Dirección de Stericycle se observa un gran número de indicadores para el seguimiento del desempeño con respecto a la calidad y al medio ambiente. Se realizan amplios esfuerzos en la concienciación e interés ambiental, gestión máxima en residuos y seguimiento de indicadores comerciales destacándose una estructura comercial eficiente.





3. MEDIOAMBIENTE

- I. Responsabilidad en la protección ambiental
- II. Nuestro impacto medioambiental
- III. Uso eficiente de los recursos
- IV. Economía circular y residuos cero
- V. V. Contaminación, emisiones y Cambio Climático

I. Responsabilidad en la protección ambiental

En el grupo priorizamos como parte de nuestro compromiso ambiental el principio de precaución, el uso eficiente de recursos, la adecuada gestión de los residuos y la prevención de la contaminación, entendida como el desarrollo de nuestras actividades con el menor impacto sobre el entorno. Asimismo, nos comprometemos a dar un estricto cumplimiento tanto a los requisitos legales y/o reglamentarios aplicables, como a cualquier norma de carácter voluntario relacionada con nuestra actividad.

Conscientes de que los requisitos ambientales y legales son cada día más exigentes, en Stericycle trabajamos en la puesta en marcha de prácticas de gestión innovadoras que nos permitan reducir el impacto ambiental y ser más eficientes y sostenibles.

Nuestra actividad es desarrollada en cumplimiento de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de Responsabilidad Medioambiental, a partir de la cual se tienen en cuenta las medidas para evitar y reparar daños medioambientales. Dentro de esta línea de cumplimiento se han procedido a realizar fichas de control de las autorizaciones por las delegaciones, especificando todos los requisitos a cumplir en las mismas, así como se ha creado un registro diario de toda la documentación con las administraciones competentes.

Además, con el objetivo de cumplir con estos requisitos disponemos de certificado en ISO 14001 y reglamento EMAS, los cuales son revisados y auditados periódicamente cumpliendo la política medioambiental establecida, así como los objetivos y metas asociados a la misma, a la vez que se lleva a cabo la revisión de los principios de gestión ambiental. En este sentido, nos comprometemos a mantenerlo operativo y mejorar continuamente de acuerdo con el objeto de avanzar hacia la mejora continua del desempeño ambiental y de la sostenibilidad de la organización.

Stericycle realiza regularmente auditorías ambientales internas y externas con el fin de detectar posibles fallos en el mismo y adoptar las medidas correctivas y/o preventivas adecuadas. Estas auditorías son un elemento vital dentro del proceso de mejora continua, puesto que constituyen una herramienta de análisis de cara a la revisión anual del Sistema de Gestión Ambiental por parte de la Dirección.

En el ejercicio 2019 se realizaron un total de 12 auditorías internas y 8 externas con 10 y 6 no conformidades respectivamente, todas ellas cerradas. Como resultado de este principio de precaución y en virtud de nuestro compromiso, en 2019 no se ha recibido ninguna multa o sanción grave en materia medioambiental, así como tampoco existe ningún litigio medioambiental pendiente de resolver.

Con respecto a las provisiones y recursos para la prevención de riesgos ambientales existe una póliza contratada por el grupo relativa a responsabilidad civil donde se contemplan los riesgos ambientales propios de la actividad.

II. Nuestro impacto medioambiental

Dentro del sistema de gestión medioambiental implantado se han identificado todos los aspectos ambientales de nuestra actividad que pueden ser controlados o sobre los cuales se espera ejercer influencia, con el fin de conocer y prevenir sus potenciales impactos y asegurar así la continua mejora de nuestro comportamiento ambiental.

A continuación, se indican los aspectos ambientales directos e indirectos significativos derivados de las actividades de Stericycle en 2019, los cuales son diferenciados entre la planta de tratamiento de residuos, planta de almacenaje de los mismos y oficinas, debido a que en cada uno de ellos se emiten distintas sustancias y por la importancia de los diversos impactos identificados:

Planta de tratamiento de residuos

- Consumo de Gasoil C
- Consumo de Energía eléctrica
- Pruebas B&D y biológicas
- Sulfato férrico
- Hidroxido Cálcico
- Floculante

Centro de almacenamiento de residuos

- Residuos infecciosos
- Citotóxicos
- Residuos líquidos acuosos que contiene sustancias peligrosas
- Productos químicos que consisten sustancias peligrosas
- Productos químicos que consisten sustancias peligrosas
- Consumo de energía eléctrica

Oficinas

- Placas radiológicas
- Plomo
- Consumo de energía eléctrica
- Consumo de gas natural
- Consumo de agua
- Consumo de combustible de vehículos

Estos aspectos ambientales son significativos porque generan un impacto importante sobre el medio ambiente, tanto de forma perjudicial como beneficiosa. Por un lado, se han identificado los aspectos ambientales directos, es decir, aquéllos sobre los cuales se puede ejercer un control directo de gestión para la prevención y reducción de los impactos.

Por otro lado, también se han identificado los aspectos ambientales indirectos, es decir, aquéllos sobre los cuales la organización no tiene pleno control de la gestión. Se pueden incluir aquí los aspectos relacionados con la elección y composición de los servicios (por ejemplo, transporte), los derivados de las actuaciones de la empresa que puedan afectar al medio ambiente, decisiones de índole administrativa y de planificación o el comportamiento ambiental y las prácticas de contratistas, subcontratistas y proveedores.

En el marco de la adecuada gestión de los aspectos ambientales identificados se tiene implantado un Plan de Emergencia que intenta dar una respuesta eficaz frente a estos posibles aspectos que pueden surgir.

Adicionalmente se tiene en cuenta la protección del medio natural, mediante la realización en esta evaluación los impactos significativos directos e indirectos en el desempeño de nuestra actividad en la biodiversidad y áreas protegidas. En rasgos generales se tienen en cuenta las afecciones a la vegetación, la fauna, la incidencia paisajística, la alteración de la calidad del aire y las molestias a la población del entorno como puede ser a través de ruidos.



III. Uso eficiente de los recursos

El seguimiento y medición del desempeño ambiental es realizado de forma continua con el objetivo de evaluar los consumos y los residuos generados para no sobrepasar los límites marcados legal y/o voluntariamente.

Consumo de agua

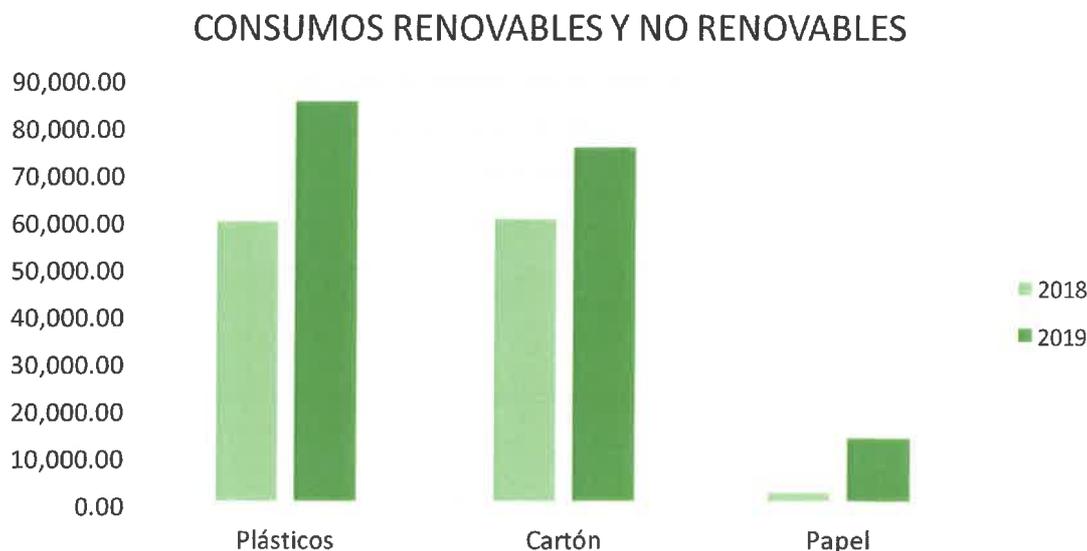
Las instalaciones y centros de Stericycle están conectadas a la red municipal de Abastecimiento. Este consumo ha sido de 33.711,56 m³ en 2019, frente a 25.268 en 2018. Este cálculo procede del estudio del consumo de agua realizado a través de las facturas o mediante los datos que se han registrado documentalmente por control operacional. El aumento del consumo de agua en 2019 responde al incremento en el número de contenedores reutilizables, cuyo lavado requiere de un mayor uso del agua.

No obstante, el Grupo tiene implantadas en algunas de sus instalaciones buenas prácticas y directrices para evitar el consumo excesivo de este recurso mediante el arreglo de los goteros de los grifos y la prohibición del despilfarro de agua en limpieza y baños.

Materias primas utilizadas en nuestras actividades

El gasoil es una parte importante de nuestro consumo no renovable. En 2019 dicho consumo fue de 1.030.841,63 litros, originados principalmente de la recogida de residuos que realizamos mediante nuestros transportistas. Durante el 2019 se logró una reducción de este consumo, cuyo volumen fue de 1.146.589,78 litros en 2018.

En el siguiente gráfico se recogen el resto de consumos renovables y no renovables realizados en 2019 y su comparación con los de 2018, en Kg:



Tal y como se aprecia en el gráfico anterior, durante el ejercicio 2019 se ha experimentado un aumento en el consumo de plásticos, cartón y papel; este aumento está directamente relacionado con un aumento en la actividad de residuos y la absorción de Infocitec y Ecoshredder.

Los plásticos producidos han resultado del film utilizado para embalar los envases de residuos, así como el cartón que es usado con las cajas para transportar estos envases. El papel es originado debido a las tareas administrativas de las empresas del grupo como son hojas de ruta, albaranes, informes, entre otros. Además, todos estos materiales generados han sido entregados a gestores autorizados.

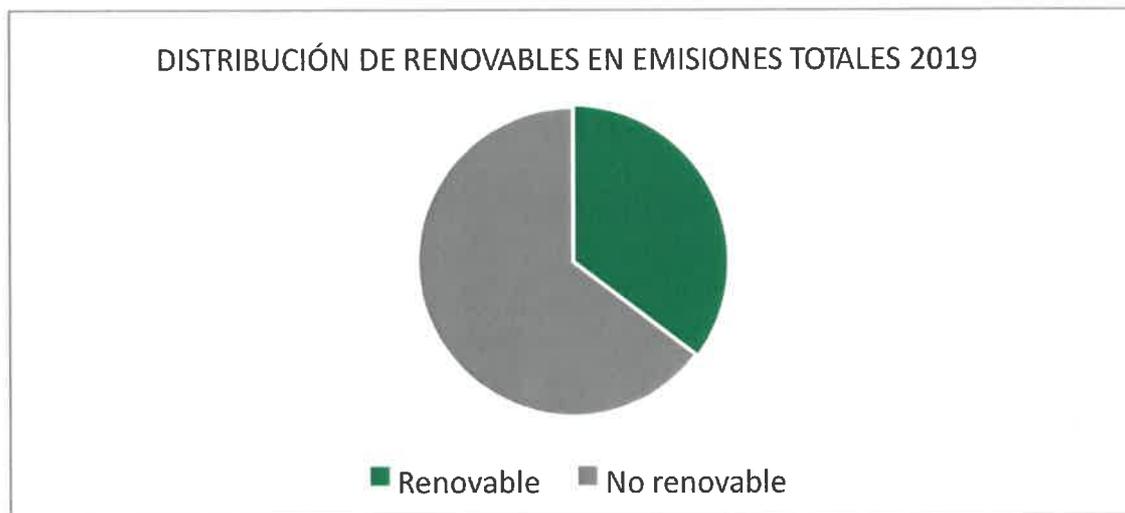
En los últimos años hemos implementado medidas con el fin de optimizar el consumo de estas materias primas. Gracias a la aplicación informática de la que se dispone en el área de logística y transporte, podemos llevar a cabo todo el control y seguimiento de nuestras operaciones, permitiendo una mayor eficiencia en el consumo de combustibles, minimizando así nuestras emisiones a través de la flota de vehículos.

Al mismo tiempo la implantación de facturación electrónica ha ocasionado una mejor gestión del consumo de papel, acercando la información al cliente de forma rápida y eficaz.

Se dispone de un Manual de Buenas Prácticas que se ha distribuido a todos los trabajadores y se solicita a los responsables de departamento incentivar estas prácticas durante las formaciones de reciclaje de las diferentes áreas de la empresa.

Consumo energético

El consumo total de energía en todas las plantas e instalaciones para el año 2019 fue de 2.542.021,31 Kw, mientras que en 2018 se consumieron 2.589.054,00 Kw. En el siguiente gráfico se puede observar el porcentaje de renovables y no renovables de este consumo total de energía:



**Se mantiene la distribución del año 2018 ya que el proveedor de energía no ha cambiado su mix energético.*

Asimismo, se disponen de calderas de gas natural para calefacción en determinadas instalaciones, las cuales han consumido un total de 3.492.392 kwh, habiendo sido en 2018 de 5.782.818,60 kwh. Este cálculo está basado en estimaciones en función de media de importes.

Medidas de eficiencia en nuestras plantas de tratamiento

Como parte de nuestros compromisos de eficiencia en la gestión de los recursos, hemos implantado túneles de lavado eficientes en nuestros procesos puesto que permiten:

- ✓ La máxima optimización del agua utilizada para el proceso de lavado/desinfección de los contenedores, al ir pasando del tanque de aclarado al de pre-aclarado y de este al de lavado, reutilizando el agua tres veces antes de ser vertida a la depuradora de la instalación.
- ✓ El calentamiento del agua y del aire de secado, se realiza por vapor procedente del propio generador de vapor que tiene la instalación, con un mínimo impacto medio ambiental.
- ✓ Los condensados, del vapor utilizado para el calentamiento, son recuperados y conducidos al depósito de la caldera, para calentar el agua que utilizará el generador de vapor, con la consiguiente reducción en el consumo de GAS para generar vapor y reduciendo así las emisiones de efecto invernadero.



IV. Economía circular y residuos cero

Grupo Stericycle es pionero en la Gestión racional y avanzada de los residuos biosanitarios, citotóxicos y químicos, siendo gestor autorizado para la realización de las tareas que comprenden la gestión integral de residuos sanitarios y la gestión intermedia de otros, llevando a cabo su gestión de acuerdo a los requerimientos que sean establecidos por sus clientes.

De forma genérica se puede diferenciar dos tipos de gestión de residuos sanitarios de acuerdo al alcance del servicio prestado:

- Gestión Interna. Comprende la identificación, segregación, envasado y acumulación de los diferentes tipos de residuos, así como su transporte interno en las instalaciones del centro sanitario productor.
- Gestión externa. Comprende la recogida, transporte y tratamiento final de los residuos generados. El tratamiento final es variable de acuerdo a la tipología de residuo recogido, y en base a lo establecido en la legislación vigente actual. Con respecto al tratamiento final los residuos biosanitarios tratados en nuestras plantas fueron de 16.937.096 kg en 2019, de los cuales el 100% tuvo como destino final vertederos autorizados. En 2018 la cantidad de residuos tratados fue de 17.880.361 kg, de los cuales el 75% acabaron en vertederos autorizados y el 25% fueron entregados a gestores autorizados.

GESTIÓN SOSTENIBLE DE RESIDUOS BIOSANITARIOS

Grupo Stericycle, está llevando a cabo distintos proyectos con el fin de optimizar todas las fases que intervienen en la gestión de los residuos sanitarios. En concreto, se está haciendo especial hincapié en ayudar a nuestros clientes a minimizar el impacto ambiental de la gestión interna de sus residuos.

Principalmente, disponemos de un proyecto a nivel nacional enfocado en la optimización del uso de contenedores en centros sanitarios, cuyo objetivo es mejorar la sostenibilidad del servicio, como respuesta al aumento de la preocupación por el Cambio Climático experimentado en los últimos años.

El proyecto consiste primordialmente en la sustitución de los contenedores de un solo uso, por bolsas de un solo uso junto con un contenedor de transporte, este último reutilizable después de un proceso de lavado.

Desde el punto de vista operativo, la principal novedad respecto del sistema anterior, es que el contenedor de transporte ha sido concebido y diseñado para alargar su ciclo de vida. Así, una vez que la bolsa alcance un grado de llenado razonable, se cierra el contenedor y se traslada a nuestras instalaciones.

Después del recibimiento del contenedor en nuestras instalaciones se realiza el proceso de descarga en el que se separan, por un lado, la bolsa que contiene el residuo (que se somete a un tratamiento de esterilización) y, por otro lado, el contenedor, que a pesar de haber tenido únicamente contacto con la bolsa, se somete a un proceso de lavado y desinfección que garantiza su completa asepsia.



Este proyecto, es reconocido por su éxito gracias a la estrecha relación proveedor-Stericycle-Centro sanitario existente, que favorece la puesta en marcha de acciones dirigidas al máximo aprovechamiento de la vida de cada contenedor suministrado.

Asimismo, se ha implantado un sistema de recuperación de plástico que disponemos en nuestras plantas de tratamiento, mediante el cual podemos reintroducir el polietileno de alta densidad al proceso de fabricación, evitando así, la emisión a la atmósfera de más de 537.494,1 Kg de CO2 al año.

En el siguiente gráfico se recogen los resultados en el 2019 y su comparación con 2018, de las dos principales acciones implantadas para reducir emisiones y aumentar la sostenibilidad en nuestros procesos:

	CONTENEDORES LAVADOS		CONTENEDORES LAVADOS		PLASTICO RECUPERADO (Kg)
	60 LITROS (UNIDADES)	30 LITROS (UNIDADES)	60 LITROS (Kg)	30 LITROS (Kg)	
2019	770.975,00		1.989.200,23		316.173,00
2018	704.608,00		1.069.119,00		1.677.149,00

Cabe señalar que durante el año 2019 se ha logrado una importante reducción en nuestro consumo de plástico debido al aumento del uso de contenedores reutilizables. Al haber menor cantidad de contenedores de un solo uso, menor es la cantidad de plástico recuperada tras el proceso de esterilización.

Los logros y metas alcanzados al conseguir una optimización en el uso de contenedores se pueden clasificar como:

- Evitado el consumo de 3.414.795,588 Kg de plástico en 2019, debido a los contenedores lavados y los plásticos recuperados.
- Ahorros de más de 95 Kg de CO2 emitidos a la atmósfera por cada t de residuo esterilizado.
- Disminuciones de consumos de espacios naturales y optimización del uso de vertederos, evitando enviar a los mismos más de 2712 m3 de residuos anuales.
- Mejoras en nuestras operaciones reduciendo a la mitad el consumo de energía de nuestros activos.

Por otro lado, existen otros residuos que son gestionados en nuestras instalaciones, los cuales consisten en:



Estos residuos almacenados de nuestros clientes son entregados a gestores autorizados previo contrato según Real Decreto 180/2015, así como el papel, cartón y plásticos utilizados en nuestros procesos productivos.

Con el objetivo de evitar vertidos o el tratamiento inadecuado de los residuos, en Stericycle se califican, segregan y retiran los residuos generados y almacenados a través de gestores autorizados.

No obstante, en el servicio de gestión de Sandach, los cuales constituyen subproductos de origen animal no destinado al consumo humano, ofrecemos la posibilidad de que una vez convertidos en cenizas la posibilidad de su devolución a los propietarios.

A través de los servicios brindados apoyamos a nuestros clientes en la consecución de sus objetivos de sostenibilidad.

En el año 2019 logramos un acuerdo de colaboración con COFM (Colegio Oficial de Farmaceuticos de Madid) para la gestión integral de residuos peligrosos apoyando así su compromiso con el ODS 12 de Producción y Consumo Responsables.



Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

Como parte de la gestión ambiental realizada en el COFM, y certificada bajo la Norma UNE-EN ISO 14001:2015, se realiza un control de los residuos generados, garantizando su correcta segregación para su posterior tratamiento (en el caso de los residuos peligrosos) o su reciclado (desechos municipales).

Para ello, el COFM ha llegado a un acuerdo con la empresa **Stericycle** para que esta realice una gestión integral de los residuos peligrosos tanto de las propias instalaciones del COFM como de las farmacias que lo requieran (en la actualidad más de 1000 Oficinas de Farmacia de la Comunidad de Madrid).

Las cifras recogidas en el 2018 en el COFM han sido:



Derivado de la actividad del laboratorio

V. Contaminación, emisiones y Cambio Climático

Stericycle prioriza como objetivo la disminución de nuestras emisiones de G.E.I., especialmente CO₂, minimizando nuestros impactos en el entorno.

Las emisiones de carbono en el año 2019 han constituido 4.138 toneladas de CO₂ incluyéndose el alcance 1 y 2, en 2018 el dato fue de 4.948 t. En la siguiente tabla se recogen las emisiones del alcance 1 y 2 en Kilos de CO₂, la cifra de negocio y la ratio de emisiones por facturación:

	Alcance 1	Alcance 2	Alcance 1 y 2	Cifra de negocio	Ratio por facturación*
2018	4.016.547,97	932.059,48	4.948.607,44	67.773.825 €	0,073
2019	3.427.132,77	711.766	4.138.898,77	64.967.603 €	0,064

*Ratio por facturación: kg CO₂ por cada Euro facturado (Alcance 1 y 2)

Las emisiones directas del alcance 1 han consistido en los datos recopilados de las fuentes que son de nuestra propiedad o están controladas por nosotros. De esta forma, hemos incluido el consumo de nuestros camiones, coches y el gas natural generado mediante las calderas de nuestras plantas. En el alcance 2 hemos incluido las emisiones indirectas derivadas del consumo eléctrico.



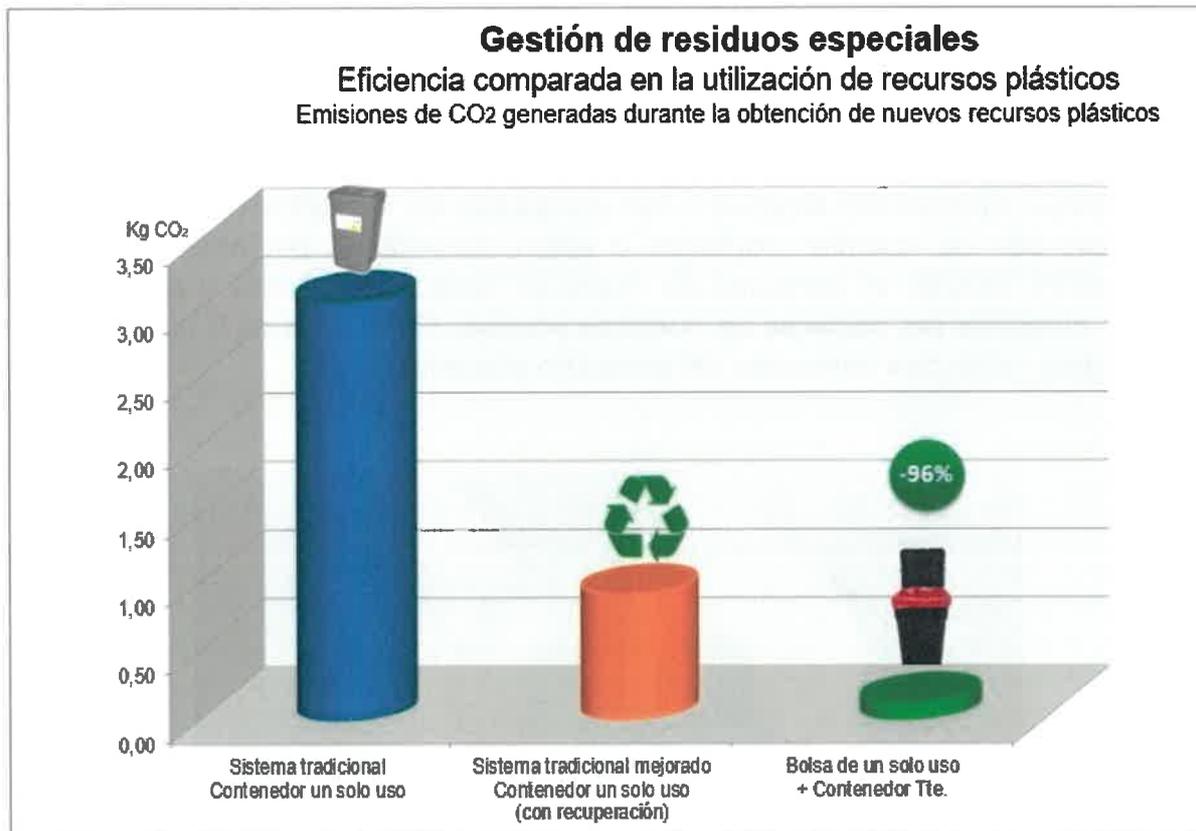
PROYECTOS DE REDUCCIÓN DE HUELLA DE CARBONO

□ Optimización del uso de contenedores

Mediante este sistema implantado con centros sanitarios hemos evitado aproximadamente, la emisión del CO₂ equivalente a las toneladas absorbidas al año por una superficie arbolada de 13 Hectáreas, teniendo en cuenta los resultados obtenidos en un estudio reciente realizado por la Universidad Autónoma de Barcelona.

Además, hemos desarrollado una metodología, la cual ha sido auditada por Bureau Veritas, para cuantificar la minimización de impacto ambiental asociado a la puesta en marcha de este Programa, mediante la reducción de contaminación atmosférica, el consumo de recursos naturales y de ocupación del suelo.

En el siguiente gráfico se puede observar las mejoras en reducción de emisiones mediante la aplicación de esta innovación:



EMISIONES QUE AFECTAN LA CALIDAD DEL AIRE Y OTRAS FORMAS DE CONTAMINACIÓN

En nuestras plantas se realizan un control de las emisiones autorizadas de conformidad con la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados se dispone de la autorización por el órgano ambiental de la Comunidad Autónoma competente o la comunicación previa correspondiente. Esta autorización puede quedar integrada en el Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación.

En consecuencia, en las plantas que se emite NOx su emisión es controlada periódicamente de forma que su consumo anual permanece siempre por debajo del umbral que marca la normativa y autorización correspondiente, realizándose las inspecciones reglamentarias cuando procede.

Otras formas de contaminación como es la emisión de ruido ambiental se ha identificado como un aspecto no significativo, aunque siempre se realiza dentro de los valores límites marcados por la legislación.





4. PERSONAL

- I. Empleo sostenible**
- II. Bienestar y protección de la salud y seguridad**
- III. Protección de la libertad sindical y el diálogo social**
- IV. Acceso a la formación**
- V. Integración de personas con discapacidad**
- VI. Igualdad de género**

I. Empleo sostenible

Desde Stericycle aplicamos la filosofía de la triple cuenta de resultados que alinea el desempeño financiero junto con el desempeño social y ambiental en todas nuestras decisiones estratégicas. En este sentido, nuestra empresa cuenta con políticas de gestión del talento enfocadas a la consecución del empleo digno para los más de 733 trabajadores que integran nuestra plantilla. La plantilla del Grupo se encuentra distribuida entre los 28 centros de trabajo con los que cuenta el Grupo en la geografía española.

Partiendo del enfoque inclusivo de Stericycle, pretendemos dar oportunidades de desarrollo profesional a personas de diversos perfiles y edades. Nuestro equipo se distribuye por franjas de edad según el gráfico, en el cual se puede observar que la mayor parte del personal se encuentra entre los 30 y 50 años.



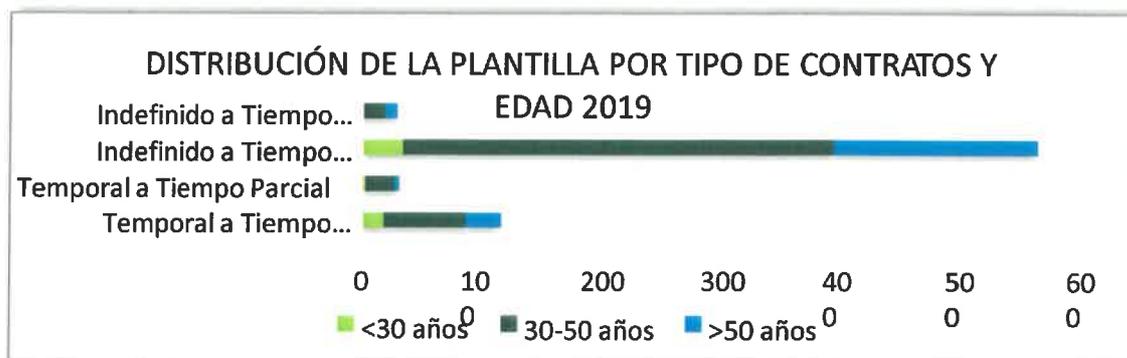
Según edades	Distribución de la Plantilla por Edades					
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
	Mujeres	Mujeres	Hombres	Hombres	Total	Total
Menores de 30 años	15,78	12,7	42,54	41,54	58,32	54,24
30-50 años	225,22	188,63	290,54	279,4	515,76	468,03
Más de 50 años	28,62	32,2	155,4	177,14	184,02	209,34
TOTAL	269,62	233,53	488,48	498,08	758,1	731,61

En nuestra estrategia de generación de relaciones sostenibles con todos nuestros grupos de interés, damos siempre prioridad a la firma de contratos indefinidos con nuestros trabajadores. Los contratos temporales se refieren principalmente a necesidades del negocio.



Tipo de contrato	Distribución de la Plantilla por Tipo de Contrato y Sexo					
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
	Mujeres	Mujeres	Hombres	Hombres	Total	Total
Temporal a Tiempo Completo	42,35	27,27	91,38	87,34	133,73	114,61
Temporal a Tiempo Parcial	14,29	10,62	14,25	19,78	28,54	30,4
Indefinido a Tiempo Completo	200,7	182,83	357,95	375,43	558,65	558,26
Indefinido a Tiempo Parcial	14,28	12,83	14,65	15,53	28,93	28,36
TOTAL	271,62	233,55	478,23	498,08	749,85	731,63

En línea con los datos anteriores, el siguiente gráfico muestra como se mantiene la proporcionalidad aproximada de edades en los **tipos de contrato** predominantes: indefinido a tiempo completo y temporal a tiempo completo.



Distribución de la Plantilla por Tipo de Contrato y Edad								
Tipo de contrato	2018			2019			2018	2019
	< 30 años	30-50 años	> 50 años	< 30 años	30-50 años	> 50 años	Total	Total
Temporal a Tiempo Completo	22,92	86,89	23,92	17,92	67,77	28,92	133,7	114,6
Temporal a Tiempo Parcial	4,6	28,53	5,66	2,6	24,46	3,34	38,79	30,4
Indefinido a Tiempo Completo	32,05	379,27	147,33	33,72	357,44	167,1	558,7	558,3
Indefinido a Tiempo Parcial	0,75	21,07	7,11	0	18,36	10	28,93	28,36
TOTAL	60,32	515,76	184,02	54,24	468,03	209,36	760,1	731,6

Como mencionamos anteriormente, Stericycle cuenta con una diversidad de perfiles en cuanto a edad, género y clasificación profesional. No obstante, contamos con mayor número de personal en las funciones de Conducción, Administración y Teleoperadores/as y Operarios/as, en las cuáles encontramos cierta segregación ocupacional causada por la disponibilidad de perfiles para dichos puestos.



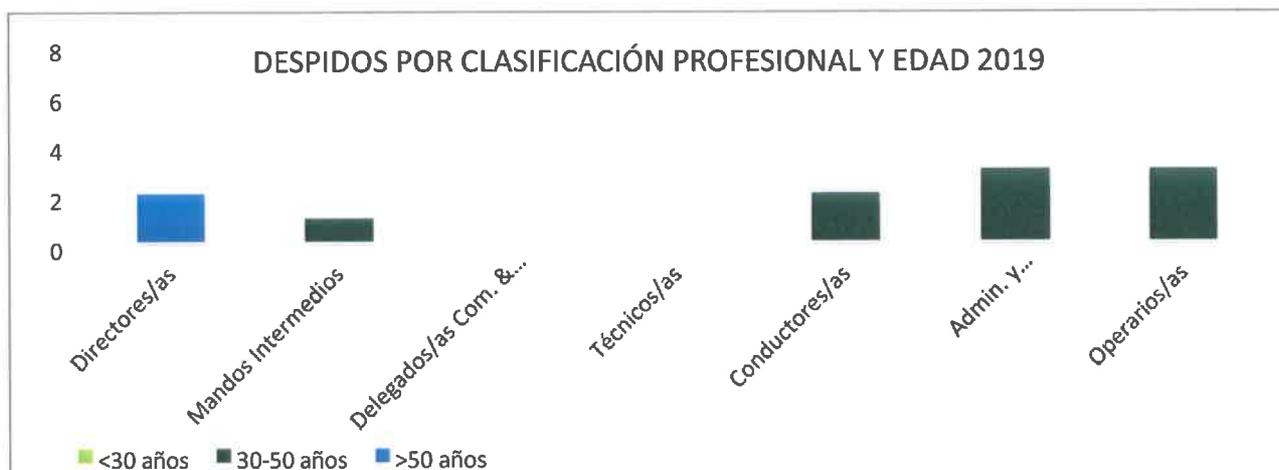
Clasificación profesional	Distribución de la Plantilla por Clasificación Profesional y Sexo					
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
	Mujeres	Mujeres	Hombres	Hombres	Total	Total
Directores/as	5	4,16	18,25	15,42	23,25	19,58
Mandos intermedios	44,91	38,86	40,63	39,05	85,54	77,91
Delegados/as com. & comerciales	7,6	7	11	10,49	18,6	17,49
Técnicos/as	33,13	34,7	57,61	58,44	90,74	93,14
Conductores/as	3,52	3,71	175,83	179,89	179,4	183,6
Admin. & teleoperadores/as	124,69	127,83	27,12	24,95	151,8	152,8
Operarios/as	52,77	17,29	158,4	169,84	211,2	187,1
TOTALES	271,62	233,55	488,84	498,08	760,5	731,6

Durante 2019 se realizaron un total de 389 contrataciones de personal, 411 en 2018. Por las características del negocio y el personal, durante el año se han producido determinadas bajas por finalización de contrato, jubilaciones o relacionados con procesos de subrogación.



En 2019 se llevaron a cabo un total de 11 despidos frente a 26 realizados en el ejercicio 2018, que correspondieron a los perfiles expuestos gráficamente.





Nuestra **política de retribución** se basa en los principios de igualdad de oportunidades, competitividad en el mercado y fomento de unas condiciones económicas dignas a todos los niveles de la organización, respetando siempre lo establecido en los Convenios Colectivos aplicables.

La totalidad del personal en España está cubierto por el Convenio Colectivo aplicable a su actividad. Dichos Convenios contemplan todos los aspectos relativos a las condiciones de trabajo, desde la remuneración y horarios hasta las medidas de seguridad y salud.

CONVENIOS COLECTIVOS APLICADOS

Recuperación y reciclado de residuos y materias primas secundarias.

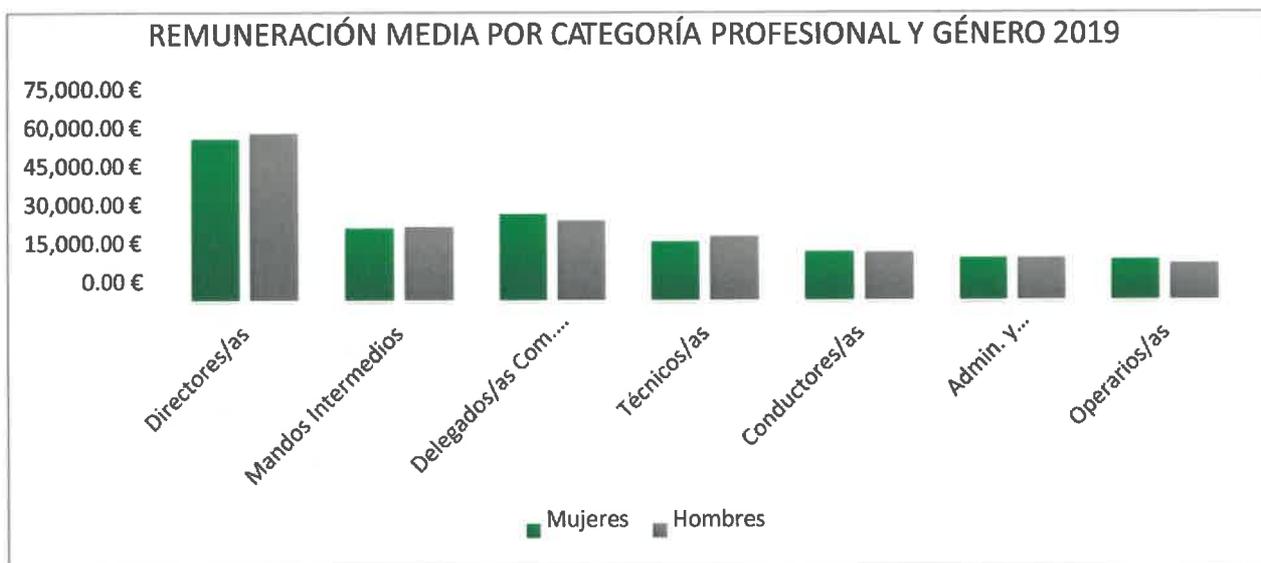
Contact center.

Atención a personas con discapacidad en centros especiales de empleo.

Ingenierías y estudios técnicos.

Oficinas y despachos.

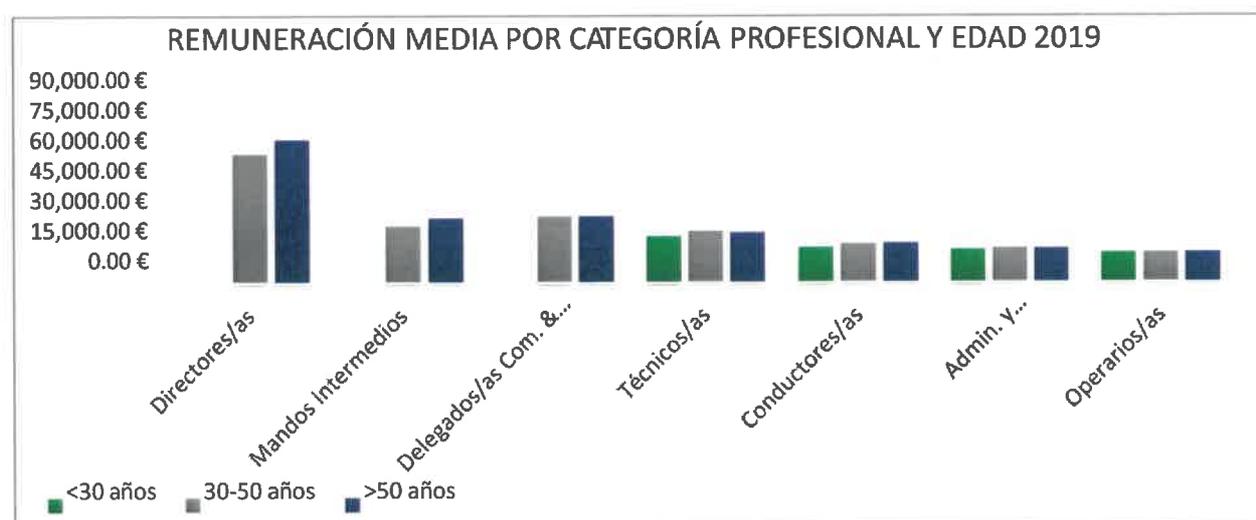




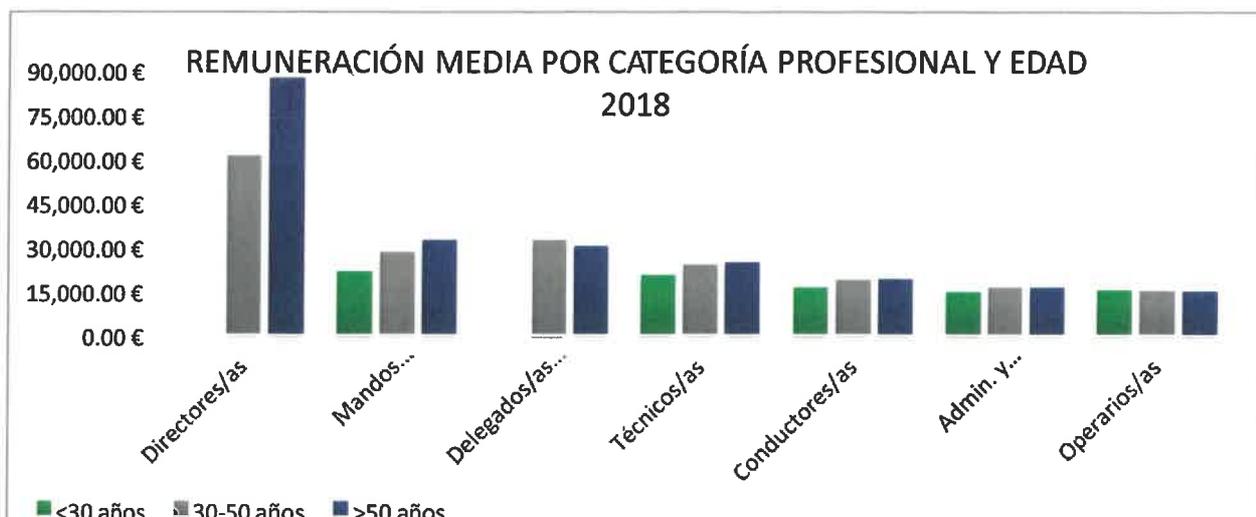
*Los datos de retribución no incluyen variables ni incidencias puntuales.

La diferencia entre los sueldos de los Directores/as se debe exclusivamente a que hay cuatro Directores (hombres) con el rango de Alta Dirección, dos de los cuales tienen responsabilidades internacionales.

Como se percibe en el gráfico, nuestro grupo presentan una muy baja **brecha salarial** tanto por género como edad. Tomando la media de brechas salariales por categoría profesional y género se sitúa en torno al 0,9% de remuneración media superior de los hombres respecto a las mujeres, lo que supone una mejora con respecto al 2% de 2018.



*Los datos de retribución no incluyen variables ni incidencias puntuales.



*Los datos de retribución no incluyen variables ni incidencias puntuales.

Además de la retribución salarial, desde Stericycle intentamos aportar otros beneficios sociales al personal, según establecen los acuerdos con los representantes de los trabajadores, por Convenio Colectivo o como consecuencia de políticas corporativas a nivel global.

OTROS BENEFICIOS SOCIALES

1. Seguro médico*
2. Ayudas sociales para los empleados de nuestros Centros Especiales de Empleo
3. Descuentos en seguros médicos (Mapfre) para la familia y en contratación de viajes (Eroski)
4. Línea de ayuda psicológica 24 horas los 365 días del año

**Aplicable a empleados con procedencia INFOCITEC.*

En cuanto al disfrute de estos beneficios, casi un 4,8% del personal tiene Seguro médico. En 2018 se trató de un 4.9%. Este dato se refiere únicamente al porcentaje de la plantilla que es beneficiaria de seguro médico abonado enteramente por la compañía.

Adicionalmente, según el convenio colectivo de aplicación, existen complementos como los pluses por antigüedad en la empresa, pluses de transporte, de turno, de idioma, entre otros.

II. Bienestar y protección de la salud y seguridad

SEGURIDAD Y SALUD

Las sociedades del Grupo Stericycle se encuentran comprometidas con la protección de la seguridad y la salud de sus trabajadores. Tanto SRCL CONSENUR S.L. como SRCL CONSENUR CEE, S.A. se encuentran certificadas por el estándar internacional de Seguridad y Salud OHSAS 18001. Dichas empresas cuentan por tanto con un sistema de mejora continua, en el que se detectan riesgos y debilidades del sistema preventivo, para su rápida resolución con la implementación de medidas correctivas.

SRCL CONSENUR S.L., tiene constituido Servicio de Prevención Propio desde junio de 2015 habiendo pasado con satisfacción dos auditorías legales de prevención de riesgos laborales por la entidad TÜV Rheinland. La primera auditoría tuvo lugar entre octubre de 2016 y febrero de 2017, y la segunda durante el verano de 2018, habiéndose obtenido el certificado de auditoría legal en febrero de 2019.

Respecto a la participación de los trabajadores en el programa de prevención de riesgos laborales, en todas las instalaciones el equipo de prevención procura mantener una comunicación y formación actualizada para todo el personal, y específicamente enfocada a los riesgos de cada puesto. Contar con la proactividad de los trabajadores para el correcto cumplimiento de las medidas de seguridad, así como la detección de potenciales riesgos, es la base de los programas implantados en Stericycle.

En dos centros de trabajo que cuentan con más de 50 trabajadores (concretamente Arganda del Rey-MADRID (SRCL CONSENUR, S.L.) y Cartagena -MURCIA (SRCL CONSENUR CEE, S.A.) existen Comités de Seguridad y Salud, que se reúnen trimestralmente para realizar un seguimiento de los resultados y toma de decisión sobre acciones en este ámbito.

Accidentes de trabajo				
	2018	2019	2018	2019
Según gravedad de la lesión	Mujeres	Mujeres	Hombres	Hombres
Sin lesión	3	7	107	89
Lesión leve	9	0	54	66
Lesión grave	0	0	0	0
Lesión muy grave	0	0	0	0
Mortal	0	0	0	0
TOTAL	12	7	161	155

Enfermedades profesionales producidas				
	2018	2019	2018	2019
Según gravedad de la lesión	Mujeres	Mujeres	Hombres	Hombres
Sin lesión	0	0	0	0
Lesión leve	0	0	1	0
Lesión Grave	0	0	0	0
Lesión Muy Grave	0	0	0	0
Fallecimiento	0	0	0	0
TOTAL	0	0	1	0

Enfermedades profesionales producidas				
	2018	2019	2018	2019
Según duración de la lesión	Mujeres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Crónica	0	0	0	0
No crónica	0	0	1	0

En cuanto al grado de gravedad de la lesión se ha estimado como lo califica FREMAP Mutua en sus certificados de asistencia.



Ordenación del tiempo de trabajo

Cada entidad del Grupo tiene una idiosincrasia diferente tanto en lo que respecta a horarios de trabajo como determinadas condiciones de organización de la jornada laboral, así como un convenio específico que regula la dinámica de horarios, descansos, y demás aspectos de la organización del trabajo.

La regulación de horarios, turnos, días libres y permisos se gestiona de forma centralizada y acorde con lo especificado en los acuerdos con los trabajadores con lo que respecta a Jornada de trabajo, horario y distribución del tiempo de trabajo y régimen de trabajo a turnos, entre otros. Nuestro ratio de **absentismo** fue de 6,89 en 2019, habiendo sido 7,58 el año anterior.

Conciliación de la vida personal y laboral

En Stericycle, conscientes de la importancia de la existencia de una política social, desarrollamos Programas de **Conciliación Familiar** en el trabajo, tratando de compatibilizar las necesidades personales de nuestros trabajadores a su ámbito laboral y jornada.

En este sentido, como se puede apreciar en el gráfico, tanto hombres como mujeres han podido disfrutar durante 2019 de los permisos de maternidad y paternidad pertinentes en igualdad de condiciones.



Valorando la importancia de respetar los descansos del personal, nuestra política general de desconexión, limita, salvo urgencia, el contacto con el personal fuera del horario laboral. Se acatan además estrictamente las vacaciones y los tiempos de descanso del personal.

Para 2020 se estima la implantación de SuccessFactors (SAP) para la optimización de la gestión integral de Recursos Humanos a nivel global.

III. Protección de la libertad sindical y el diálogo social

Stericycle en España cuenta con Representación Legal de los Trabajadores y Delegados de Empresa organizados en algunos casos en Comités de Empresa. Con todos los representantes se mantiene una relación de comunicación y colaboración, manteniendo reuniones periódicas a petición de los mismos.

ESTRUCTURA DE LA REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES

- Comités de empresa: 2
- Miembros del Comité de Empresa: 10
- Delegados de personal: 18
 - Total Representantes de los trabajadores: 28



El **diálogo social** también transcurre desde los canales corporativos e informales. En este sentido, cabe destacar la existencia de comunicaciones corporativas generales y jornadas internas que se celebran de forma específica para transmitir novedades de relevancia o con motivo de celebraciones puntuales. Asimismo, cada departamento mantiene reuniones periódicas para la coordinación de proyectos.

Desde la integración del trabajo bajo la marca común se ha producido una simplificación de los canales de comunicación con el personal, así como la centralización de determinadas funciones en la oficina central con responsables corporativos generales en áreas como Recursos Humanos, Calidad, Medioambiente, Compras, IT, o Financiero, lo cual facilita el liderazgo común y la consideración de las peticiones del personal de forma integral.

IV. Acceso a la formación y el desarrollo

Todas las sociedades del Grupo cuentan con Planes de Formación anuales para potencial los conocimientos de los trabajadores y asegurar su seguridad y actualización.

Las horas totales de formación realizadas en el grupo durante 2019 ascendieron a 3678, frente a las 3091 de 2018, lo que supone un aumento del 18,77%. Los planes de formación se centran principalmente en riesgos laborales y actualización técnica, con una distribución por categoría profesional y sexo según el siguiente gráfico:



Clasificación profesional	Horas de Formación Totales por Sexo y Categoría					
	2018	2019	2018	2019	2018	2019
	Mujeres	Mujeres	Hombres	Hombres	Total	Total
Directores/as	0	6	0	13	0	19
Mandos intermedios	165	167	241	211	406	378
Delegados/as com. & comerciales	155	0	85	10	240	10
Técnicos/as	132	153	12	238	144	391
Conductores/as	0	22	1229	1795	1229	1817
Admin. & teleoperadores/as	285	314	245	49	530	363
Operarios/as	44	44	498	656	542	700
TOTALES	781	706	2310	2972	3091	3678

Adicionalmente, con el objetivo de fortalecer el cumplimiento de los objetivos individuales de los trabajadores, se implantado el programa piloto de un sistema de evaluación de desempeño para un colectivo definido.

PRINCIPALES TEMÁTICAS DE FORMACIÓN AL PERSONAL:
CARNET DE CONDUCIR C + CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (C.A.P.)
C.A.P. FORMACIÓN CONTINUA
TRANSPORTE DE MERCANCÍAS PELIGROSAS (BÁSICO)
EXCEL 2013
LUCHA CONTRA INCENDIOS
GESTIÓN DEL TIEMPO
CARRETILLAS ELEVADORAS
Mindfulness: atención plena
INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES
RIESGOS EN EL MANEJO DE HERRAMIENTAS Y EQUIPOS EN OPERACIONES DE MANTENIMIENTO
ALMACENAMIENTO PRODUCTOS QUIMICOS
RIESGOS BIOLÓGICOS
SERVICIOS AJUSTE PERSONAL SOCIAL



V. Integración de personas con discapacidad

En Stericycle uno de nuestros objetivos es impulsar y promocionar la integración laboral y social del colectivo de discapacitados.

Para ello, SRCL CONSENUM CEE, S.A.U. constituye un Centro Especial de Empleo (C.E.E.), el cual tiene como finalidad el cumplimiento de nuestro objetivo de integración laboral y social de personas con discapacidad física, psíquica o sensorial. Además de esta razón de ser, el centro promueve y proporciona:

- un empleo remunerado adecuado a sus características personales.
- servicios de ajuste personal y social a sus trabajadores discapacitados: constituido por técnicos sociales y encargados de apoyo, este equipo permite llevar a cabo la completa integración del trabajador, detectando sus necesidades y haciendo un seguimiento exhaustivo de su progresión en el centro de trabajo y de su adecuación al puesto designado.
- mediante las Unidades de Apoyo, las necesidades de apoyo para que el trabajador con discapacidad pueda desarrollar su actividad profesional, mediante programas de formación, apoyos individualizados, entre otros.

La plantilla de SRCL CONSENUM CEE está formada por 74,51% de trabajadores con un grado de discapacidad superior al 33%.

Además, ofrecemos a nuestros clientes la posibilidad de cumplir el Real Decreto 364/2005 referido al cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva en favor de los trabajadores con discapacidad mediante la contratación de servicios a un Centro Especial de Empleo como es el caso de SRCL Consenur C.E.E.

De esta forma, nuestro cliente cumpliría con la obligación establecida sin someterse a sanciones, la pérdida de ayudas y la prohibición de ejecución de contratos con la Administración.

Durante el año 2019 SRCL Consenur CEE asistió al Congreso Nacional de Centros Especiales de empleo convocado por CANCEE (Confederación nacional de Centros Especiales de Empleo). En el marco del congreso se debatió sobre el presente y futuro de los centros especiales de Empleo en España, así como de los cambios legislativos que afectan su actividad. Con la participación de la sociedad en este tipo de encuentros, el Grupo reafirma su apuesta por los CEE para la integración plena de personal con diversidad funcional.



VI. Igualdad de género

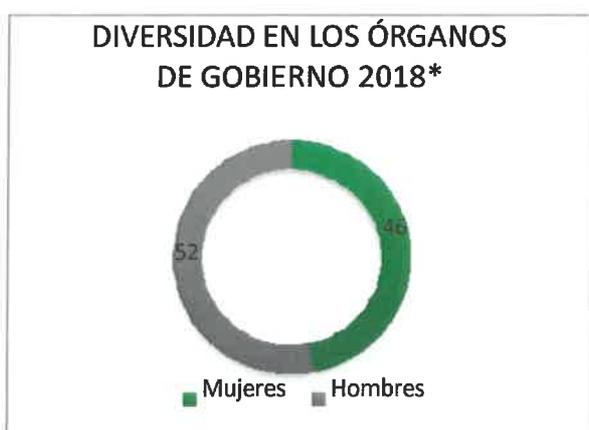
La igualdad de oportunidades es un concepto estrechamente ligado a nuestra forma de gestión. En este sentido, tanto SRCL Consenur, S.L.U. como SRCL Consenur CEE, S.A. cuentan con un **Plan de Igualdad** de Género actualmente bajo revisión. En 2019 se aprobó el **Protocolo de Prevención del Acoso** para la sociedad SRCL CONSENUR.

Stericycle está comprometida con dar igualdad de oportunidades al personal en todas las áreas vinculadas al empleo, incluido el proceso de reclutamiento, contratación, asignación de trabajo, traslados, promociones, reducciones de categoría, remuneración, condiciones de trabajo y capacitación.

A partir de nuestro Código de Conducta y demás políticas corporativas, establecemos los principios de actuación en lo referente a la prevención de la discriminación en toda nuestra estructura. Según se describe en nuestro Código Ético, Stericycle no tolera ni tolerará ninguna forma de discriminación por motivos de raza/etnia, color, nacionalidad, ascendencia, sexo/género, identidad/expresión de género, orientación sexual, estado civil/parental, embarazo/maternidad o condiciones relacionadas, religión, credo, edad, discapacidad, información genética, u otra condición protegida.

Durante 2019 no se han reportado casos de discriminación por ninguno de los canales éticos y de comunicación habilitados.

En lo que respecta a la promoción a puestos de responsabilidad, se demuestra mediante el siguiente gráfico que nuestro afán es tener las posiciones de gestión de departamentos y equipos, ocupados por los perfiles mejor preparados, independientemente de su género, impulsando además la diversidad en dichos puestos. Excluyendo a los cuatro miembros de la Alta Dirección (dos de ellos con responsabilidad internacional), contaríamos prácticamente con paridad total en los cargos de responsabilidad del Grupo.



*Directivos y Mandos intermedios, exceptuando Alta Dirección.



5. ÉTICA Y BUEN GOBIERNO

- I. Políticas de cumplimiento y de conducta
- II. Transparencia financiera y fiscal

I. Políticas de cumplimiento y de conducta

Stericycle ha aprobado diversas políticas de cumplimiento y conducta de aplicación en las prácticas de todas las sociedades del Grupo.

Código de Conducta Empresarial y Ética

El Código es un documento de referencia esencial para todos los miembros del equipo que resume los estándares comerciales y las responsabilidades individuales que todos los miembros del equipo deben comprender y respetar.

Las disposiciones del Código regulan los intereses generales de nuestra empresa y refuerzan nuestra importante cultura en Stericycle. Corresponde a cada miembro del equipo guiarse por estos Valores y velar por el desarrollo y mantenimiento de nuestra cultura.

Mecanismos para denunciar posibles violaciones

Es responsabilidad de todos los miembros del equipo de Stericycle denunciar, de buena fe, cualquier violación o presuntas violaciones del Código Ético, de cualquier política o procedimientos internos de Stericycle, así como de cualquier ley o regulación.

Los miembros del equipo que deseen denunciar un comportamiento cuestionable y/o una posible violación del Código, de las políticas o los procedimientos internos de Stericycle o de alguna ley o regulación deberán a la mayor brevedad plantearse a:

- el representante de Recursos Humanos
- el Departamento Jurídico
- la Oficina de Ética y Cumplimiento de Stericycle
- la línea de ética de Stericycle, donde los miembros del equipo tienen la opción de denunciar diversas irregularidades en forma anónima. Todas las denuncias efectuadas a través de la línea de ética se enviarán a la Oficina de Ética y Cumplimiento de Stericycle, de conformidad con las leyes locales, para su posterior examen e investigación.

En todo momento se garantiza, en todo lo posible, mantener la confidencialidad del denunciante. Además, Stericycle prohíbe las represalias contra cualquier persona por plantear una inquietud desde el punto de vista legal o ético o por cooperar con una investigación.

Política antimonopolio

La intención de esta Política antimonopolio es garantizar el cumplimiento de las leyes antimonopolio y de competencia leal. Esta Política también brinda indicaciones sobre cómo prevenir, identificar y responder de forma adecuada a los asuntos antimonopolio que puedan surgir. En Stericycle nos aseguramos de que nuestras acciones cumplen con todas las leyes antimonopolio y de competencia leal.

Política anticorrupción

Stericycle está comprometida con el más alto estándar de integridad en nuestras prácticas comerciales. Esto incluye el cumplimiento de todas las leyes y regulaciones aplicables en los países donde opera Stericycle.

El propósito de esta Política es proporcionar normas de conducta para que Stericycle, sus afiliados y subsidiarias cumplan con la Legislación de anticorrupción. Dentro de esta política se incluye en su apéndice las **Directrices sobre pagos en beneficio de funcionarios gubernamentales**.



EN STERICYCLE COMO PARTE DE ESTE
COMPROMISO
EL 100% DE NUESTROS PROFESIONALES
HAN RECIBIDO FORMACIÓN EN MATERIA DE
CORRUPCIÓN.

II. Transparencia financiera y fiscal

El estricto **cumplimiento de las responsabilidades financieras y fiscales** es un eje fundamental de nuestros principios de actuación. Como parte del grupo internacional Stericycle, seguimos un sistema de reporting periódico a Stericycle Internacional, lo que nos ayuda a mantener un control exhaustivo y un seguimiento continuo de los indicadores clave de sostenibilidad económica.

Adicionalmente, para asegurar el cumplimiento con la legislación contable, contamos con asesores externos especializados y nuestras Cuentas Anuales son auditadas por una entidad de reconocido prestigio.

Todo esto posibilita que la entidad genere un valor económico que se distribuye según el indicador GRI 201-1 de la siguiente manera:

Valor económico directo generado y distribuido*	
Ingresos totales (Valor económico directo generado):	64.951.843 €
Gastos de explotación:	35.665.097 €
Sueldos y salarios:	19.450.939 €
Pagos a proveedores de capital:	1.280.287 €
Pagos al gobierno:	328.280 €
Valor económico retenido:	8.227.239 €

**No se han contemplado las inversiones en la comunidad.*

Beneficios obtenidos país por país

Todos los beneficios de la sociedad son obtenidos en España, y son reportados en las Cuentas Anuales auditadas.

Impuestos sobre beneficios devengados

El impuesto sobre beneficios correspondiente al ejercicio 2019 asciende a un total de -73.797 €.

Subvenciones recibidas

 El total de subvenciones devengadas en 2019, principalmente en concepto de subvenciones SMI y otras subvenciones recibidas por los Centros Especiales de Empleo en 2019, suman 973.195 €.



6. SOCIEDAD

- I. Derechos humanos y desarrollo local
- II. Proveedores y control de la cadena de suministro
- III. Calidad en nuestros servicios

I. Derechos humanos y desarrollo local

Stericycle mantiene un compromiso de diligencia debida y prevención de la vulneración de los derechos humanos en nuestro ámbito de influencia respetando, en todo momento, la Declaración Universal de Derechos Humanos y los derechos reconocidos en la legislación nacional e internacional. Asimismo, garantizamos los derechos de libertad sindical y asociativa recogidos en los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, la erradicación del trabajo forzoso y la explotación infantil.

Trabajamos la supresión de la discriminación de todo tipo, lo cual viene detallado además en nuestro Código Ético. Por lo tanto, Stericycle está comprometida a dar igualdad de oportunidades y a la no discriminación en todas las áreas vinculadas al empleo tal y como se describe en el apartado "Igualdad de género".

Dentro de las relaciones con nuestros **grupos de interés externos** mantenemos una relación estable y favorable con los proveedores y contratistas, a los cuales exigimos ciertos estándares éticos, específicamente a través de la actuación con los más altos valores y de conformidad con nuestra Política Anticorrupción.

Como parte de nuestra responsabilidad con el entorno contamos con nuestro Centro Especial de Empleo a partir del cual fomentamos la integración de personas discapacitadas y el desarrollo local mediante la participación del proyecto REDD en Perú a partir del que hemos logrado la conservación del medio natural y de las comunidades afectadas.



No ha habido ninguna denuncia por vulneración de los derechos humanos durante el año 2019.

II. Proveedores y control de la cadena de suministro

Stericycle, consciente de la relevancia de controlar su cadena de suministro en un contexto globalizado como el actual, aplica un sistema de evaluación y homologación de proveedores que pertenece a su modelo de gestión certificado.

La **selección de proveedores y subcontratados** se realiza siguiendo criterios de compra responsable. Esto es no solo en base a su calidad o su precio, sino también por su impacto ambiental y social. Así los criterios establecidos por la empresa, son requisitos de Responsabilidad Social, mejores prácticas, cumplimiento de normativas laborales, fiscales, medioambientales y de prevención de riesgos laborales.

La **homologación de proveedores** exige el cumplimiento de criterios de calidad, precio, variedad de oferta en el mercado, plazos de entrega, seguridad y salud en el trabajo, y, por último, determinados requisitos de comportamiento ambiental. Para homologar proveedores, estos deben rellenar un formulario, el manual de buenas practicas ambientales y la hoja de protección de datos. En determinados casos por ejemplo, previa contratación, se comprueba que cuente con certificados acorde con: ISO 9001, ISO 14001, y OHSAS 18001.

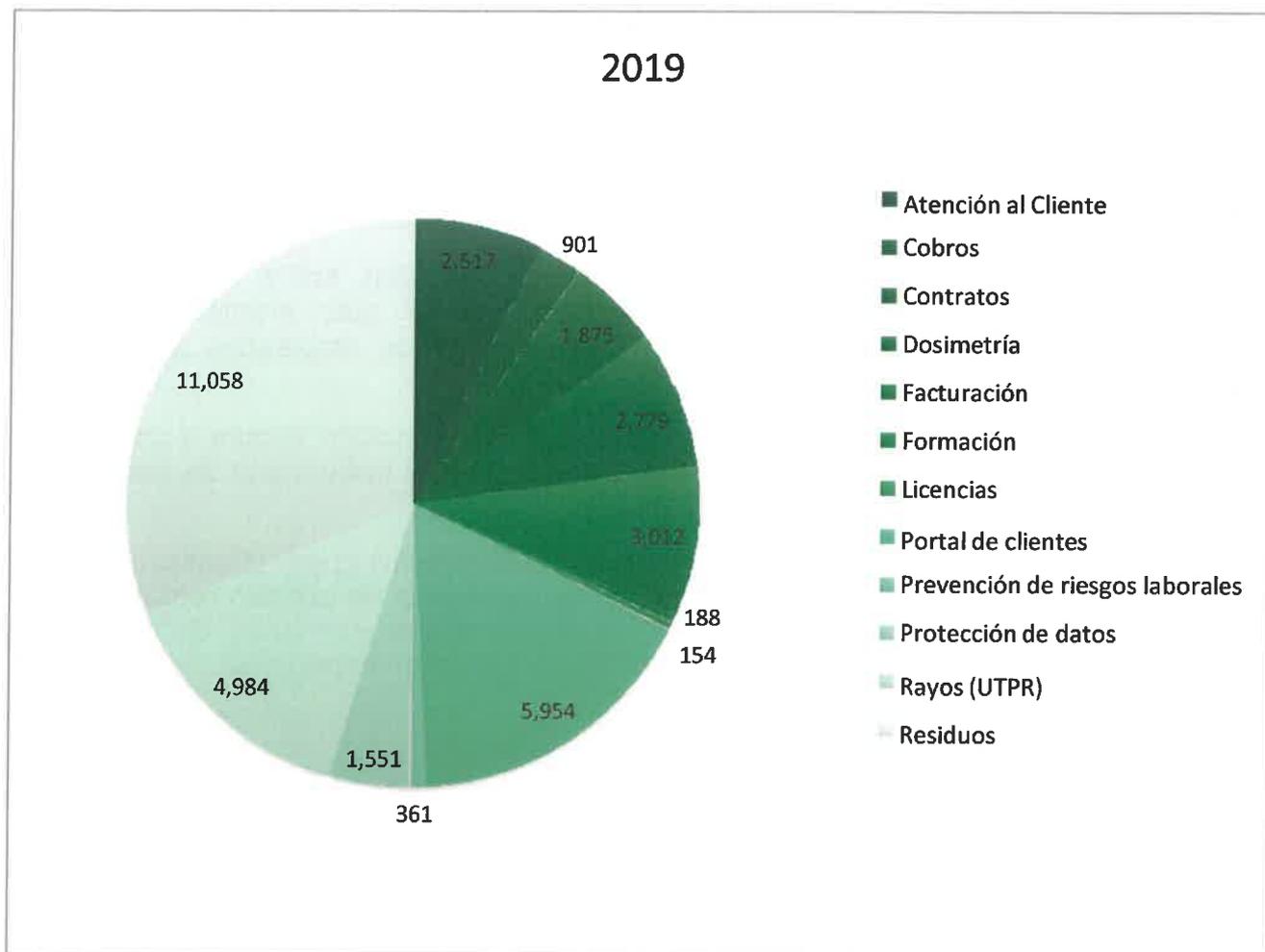
Actualmente, el grupo cuenta con una totalidad de 1314 proveedores los cuales se han homologado en base a criterios sociales (seguridad y salud en el trabajo) y criterios medioambientales.

Los principales tipos de proveedores que las empresas del grupo contratan son fabricantes de contenedores (SRCL CONSENUY, SRCL CONSENUY CEE); compra de plástico para fabricar contenedores (SANIYPICK); compra y mantenimiento de maquinaria industrial y vehículos (TODO EL GRUPO); compra y mantenimiento para I.T (TODO EL GRUPO), y suministros y gasoil. Los principales tipos de proveedores que subcontratamos son: transporte y tratamiento de residuos (SRCL CONSENUY Y SRCL CONSENUY CEE), y transporte de residuos vía marítima (EC TEC).

III. Calidad en nuestros servicios

El tratamiento de las reclamaciones de clientes forma parte del sistema de calidad implementado en Stericycle. Para su tratamiento disponemos de un equipo entre ocho y doce personas que se dedican a atender por email y teléfono las incidencias y solicitudes de los clientes. Este departamento recoge las cuestiones planteadas por los clientes y, posteriormente, las tramita con el departamento afectado hasta que se da solución a la petición del cliente.

En el 2019 ha habido 35.334 casos abiertos de los cuales el 100% fueron cerrados. En 2018 el dato fue de 27.604, de los cuales fueron cerrados el 98,83%. En el siguiente gráfico incorporamos el porcentaje de las reclamaciones en función de nuestros departamentos afectados:



HECHOS POSTERIORES

Tras el cierre del ejercicio 2019 se informa de los siguientes hechos posteriores relevantes:

Como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por la epidemia global de la enfermedad conocida como COVID 19, el Gobierno de España ha procedido a la declaración del estado de alarma de acuerdo con el marco constitucional mediante la publicación del RD463/2020 de 14 de marzo.

Teniendo en cuenta la complejidad y volatilidad del contexto actual, la Administración del Grupo ha tomado una serie de medidas preventivas que se detallan a continuación:

Los equipos de Cumplimiento Normativo y de Seguridad y Salud de Stericycle han estado haciendo un seguimiento exhaustivo del brote COVID-19 en particular, de los avances producidos en el control de la infección y en el manejo adecuado de los residuos biosanitarios generados durante el tratamiento de pacientes infectados con el virus. Estamos gestionando, según la normativa, los residuos sanitarios generados por el COVID-19 en instalaciones sanitarias de todo el país.

Hemos establecido una prohibición de viajar a países de alto riesgo. Además, hemos limitado los viajes de negocios a realizar exclusivamente por razones críticas de seguridad, cumplimiento, soporte y servicio esencial al cliente.

Estamos comunicando pautas de las autoridades sanitarias sobre prevención de infecciones y sobre cuando nuestros empleados deben auto aislarse y buscar asistencia médica, y exigimos que cada uno de nuestros empleados siga estas pautas.

Hemos establecido procedimientos para la gestión y eliminación segura y conforme a la normativa de los residuos biosanitarios derivados del tratamiento de pacientes con COVID-19

Se ha instaurado el teletrabajo para todos aquellos puestos cuya naturaleza lo ha hecho posible. En el caso de trabajadores cuyas funciones no pueden realizarse de manera telemática se han implantado las máximas medidas sanitarias, dando como resultado que a la fecha no se hayan producido contagios en el personal.

Nuestros equipos de seguridad y salud, así como nuestro equipo ejecutivo, se comunican con frecuencia con toda la organización y brindan orientación sobre medidas de precaución tanto para el lugar de trabajo como para el hogar.

Se están realizando formaciones en línea con el objetivo de informar a toda la organización sobre el brote y las medidas que se están implementando.

Respecto a la situación financiera del Grupo, los Administradores consideran que podría presentarse un impacto moderado, pese a que la magnitud del mismo, dependerá en gran medida de la extensión en el tiempo del brote. En cualquier caso, los administradores realizan una supervisión constante de los indicadores relevantes, con el objetivo de afrontar con éxito los retos que pudieran surgir.

Existe un procedimiento sancionador Expediente MA 29/2020 incoado por la Consellería de Medi Ambient i Territori del Govern de las Illes Balears en el ejercicio 2020, por el cual no es posible realizar la cuantificación económica de la infracción que podría llegar a alcanzar debido a la situación actual en la que se encuentra ahora mismo el proceso judicial a fecha de las presentes cuentas anuales consolidadas. El procedimiento ha sido suspendido por prejudicialidad penal en virtud de resolución de la la Consellería de Medi Ambient i Territori del Govern de las Illes Balears.

FORMULACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO

El presente Estado de Información No Financiera consolidado que se incluye en las páginas 1 a 61, forma parte del Informe de Gestión Consolidado como un documento a parte correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, que ha sido formulado por los miembros del Consejo de Administración de SRCL Consenur, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Sociedades dependientes en sesión celebrada el 25 de diciembre de 2020 quedando a continuación firmado por todos ellos.

En Madrid, el 25 de diciembre de 2020

Kurt M. Rogers



Daniel Vincent Ginneti



ANEXO I: Tabla de Indicadores de GRI

Estándar GRI	Contenido	Página/ Omisión
GRI 101: Fundamentos		
GRI 102: Contenidos Generales		
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
102-1	Nombre de la organización	4,6
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	6-8
102-3	Ubicación de la sede	4,9
102-4	Ubicación de las operaciones	4,9
102-5	Propiedad y forma jurídica	10
102-6	Mercados servidos	9
102-7	Tamaño de la organización	4,9
102-8	Información sobre empleados y otros trabajadores	33-36
102-9	Cadena de suministro	6-8,56
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	4,9-10,56
102-11	Principio o enfoque de precaución	18
102-12	Iniciativas externas	25-26,30,48,55
102-13	Afiliación a asociaciones	28
ESTRATEGIA		
102-15	Principales impactos, riesgos y oportunidades	12-16

Estándar GRI	Contenido	Página/ Omisión
ÉTICA E INTEGRIDAD		
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta	5,51-52
102-17	Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	49,51-52
GOBERNANZA		
102-18	Estructura de gobernanza	10
102-19	Delegación de autoridad	10
102-20	Responsabilidad a nivel ejecutivo de temas económicos, ambientales y sociales	13,15-16
102-21	Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	12-13
102-22	Composición del máximo órgano de gobierno y sus comités	10
102-23	Presidente del máximo órgano de gobierno	10
102-25	Conflictos de intereses	Los conflictos de interés están descritos en el Código de Conducta Empresarial y Ética analizado en la página 48
102-26	Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	13,15-16
102-29	Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	12-16,19
102-30	Eficacia de los procesos de gestión del riesgo	15-16,18
102-31	Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	12-16,19
102-35	Políticas de remuneración	39-41,49
102-36	Proceso para determinar la remuneración	39-41,49
102-37	Involucramiento de los grupos de interés en la remuneración	39-41,45

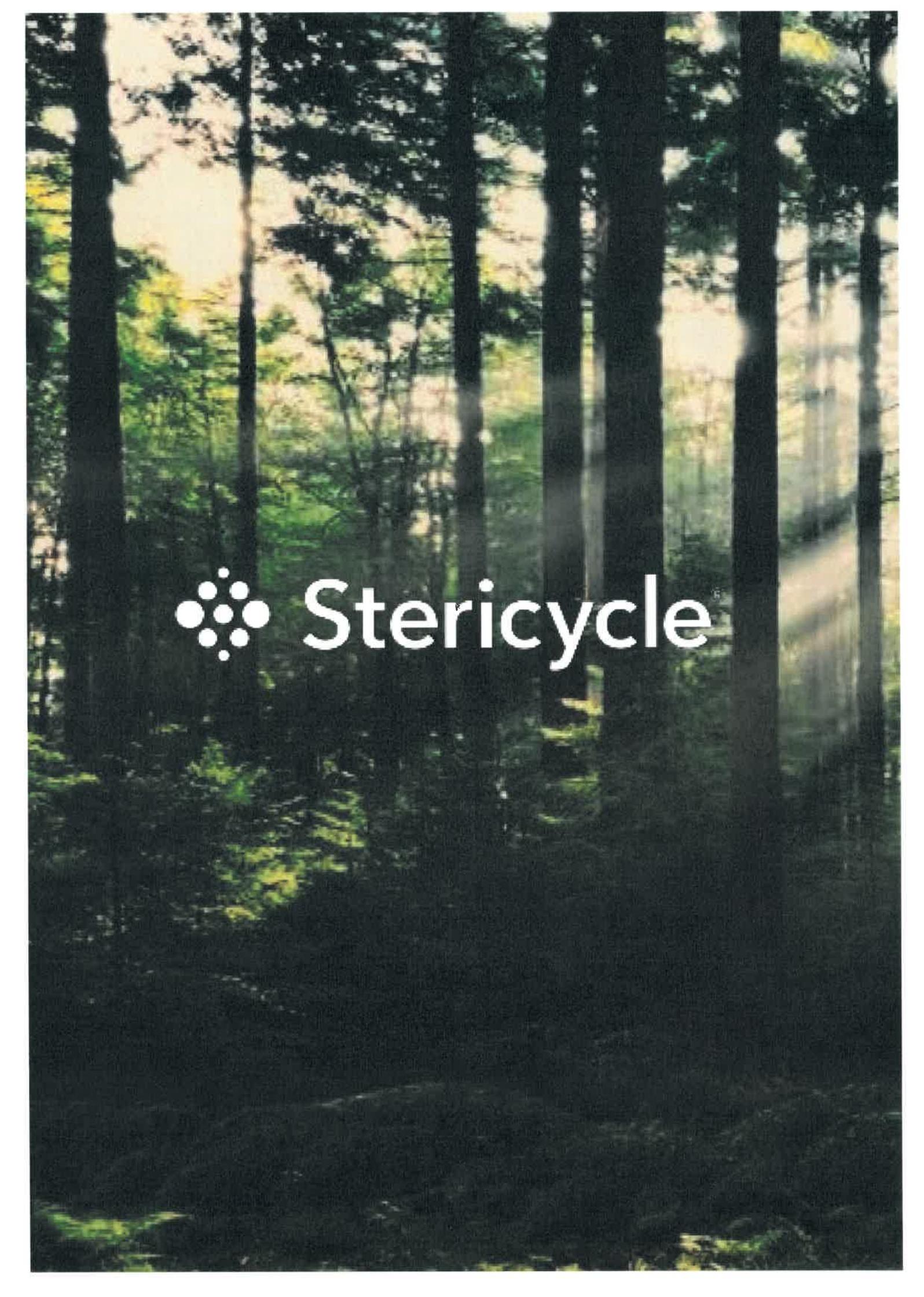
Estándar GRI	Contenido	Página/ Omisión
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS		
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	38,39,41,45,46
102-42	Identificación y selección de grupos de interés	12-13
PRÁCTICAS PARA LA ELABORACIÓN DE INFORMES		
102-47	Lista de temas materiales	14
102-50	Periodo objeto del informe	El periodo objeto del informe es del 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019
102-55	Índice de contenidos GRI	58
102-56	Verificación externa	ANEXO 2
GRI 200: Impactos económicos		
GRI 201: Desempeño económico		
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	53
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	53
GRI 205: Anticorrupción		
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	52
GRI 300: Impactos ambientales		
GRI 301: Materiales		
301-1	Materiales utilizados por peso o volumen	21-23
301-2	Insumos reciclados	26

Estándar GRI	Contenido	Página/ Omisión
GRI 302: Energía		
	Consumo energético dentro de la organización	22-23
	Reducción del consumo energético	23,25-26
GRI 303: Agua		
	Extracción de agua por fuente	21
GRI 304: Biodiversidad		
	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	En la página 20, no obstante, el impacto de Stericycle sobre la biodiversidad no resulta significativo
GRI 305: Emisiones		
	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	29
	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	29
	Intensidad de las emisiones de GEI	29
	Reducción de las emisiones de GEI	23,25-26,30-32
	Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO)	No es significativo puesto que no se utilizan estas sustancias
	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	Se realizan únicamente emisiones de SOX, cuyos límites cumplen con la autorización medioambiental, aunque no se disponen de los resultados
GRI 306: Efluentes y residuos		
	Vertido de aguas en función de su calidad y destino	Se realizan los vertidos autorizados, no obstante, no se disponen de los datos de los mismos

Estándar GRI	Contenido	Página/ Omisión
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	24-27
306-3	Derrames significativos	Ningún derrame significativo se ha producido en 2019
GRI 307: Cumplimiento ambiental		
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	18
GRI 308: Evaluación ambiental de proveedores		
308-2	Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	56
GRI 400: Impactos sociales		
GRI 401: Empleo		
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	37
401-3	Permiso parental	44
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo		
403-1	Representación de los trabajadores en comités formales trabajador-empresa de salud y seguridad	42
403-2	Tipos de accidentes y tasas de frecuencia de accidentes, enfermedades profesionales, días perdidos, absentismo y número de muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	42-43
GRI 404: Formación y enseñanza		
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Se reporta en la página 45 el número total de horas de formación en 2019.
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	46-47

Estándar GRI	Contenido	Página/ Omisión
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades		
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	10,48,49
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	39-41
GRI 406: No discriminación		
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	47
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva		
407-1	Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	No existe riesgo en este ámbito por la situación geográfica de sus trabajadores. Mención en las página 55-56
GRI 408: Trabajo infantil		
408-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	No existe riesgo en este ámbito por la situación geográfica de sus trabajadores. Mención en las página 55-56
GRI 412: Evaluación de derechos humanos		
412-1	Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	55-56
GRI 413: Comunidades locales		
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	55
GRI 414: Evaluación social de los proveedores		
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	Existen políticas del sobre la gestión de las contrataciones, no obstante, no se ha podido obtener los datos sobre los nuevos proveedores en las páginas 56.
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes		
416-2	Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	No se ha producido en 2019 ninguna vulneración en la salud y seguridad de nuestros servicios
GRI 417: Marketing y etiquetado		
417-2	Casos de incumplimiento relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios	No se ha producido en 2019 ninguna infracción en la información de nuestros servicios

ANEXO II: Informe de verificación externa independiente del Informe de información no financiera



 Stericycle[®]

SRCL Consenur S.L. (Sociedad Unipersonal) y Sociedades dependientes

Formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas y del Informe de Gestión Consolidado

Las presentes Cuentas Anuales Consolidadas que se incluyen en las páginas 1 a 53 e Informe de Gestión Consolidado incluido en las páginas 54 a 55 correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido formuladas por los Administradores Solidarios de la sociedad SRCL Consenur, S.L. (Sociedad Unipersonal) y Sociedades dependientes en sesión celebrada el 25 de diciembre de 2020 quedando a continuación firmadas por todos ellos.

En Madrid, el 25 de diciembre de 2020



Kurt M. Rogers



Daniel Vincent Ginnetti

